

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

Las abundantes aguas que han sobrevenido estos últimos días han contribuido á disolver la gran cantidad de nieve que cubria la mayor parte de las montañas de España y por consiguiente las empresas mineras se hallarán pronto en disposicion de continuar los trabajos de exploracion y explotacion que la crudeza del temporal las habia obligado á suspender.

Algunas de dichas empresas, obrando con una prevision que las honra sobremanera, han aprovechado este interregno, para reorganizarse de nuevo, convencidas intimamente, que cien acciones, aprontando un dividendo de veinte reales mensuales, no eran suficientes á llenar el objeto que se propusieron, con la mas sana intencion, al tiempo de constituirse, y dirigieron sus miras y sus gestiones á doblar, y hasta triplicar el número de las acciones de primitiva creacion.

Pero otras sociedades mas egoistas y menos previsoras, cuyas juntas directivas han mirado con abandono los intereses sociales, han permanecido en la inaccion, esperando sin duda, la llegada de un nuevo mesias que las redima y salve del laberinto en que ellas mismas se colocaron. Pero estas saludables lecciones de la esperiencia han sido y serán siempre nulas, continuarán como hasta aqui esa marcha de cangrejo que las arruina por lo onerosa y perjudicial, sin calcular el valor inmenso del tiempo que se pierde, con emplear labores de mero entretenimiento, únicas que pueden hacerse con cien duros mensuales, de los cuales se invierte una cuarta parte por término medio en los salarios del capataz, cobrador, etc.

Dichas sociedades desconocen completamente que el tiempo es uno de los mas poderosos agentes de la produccion, y miran con desprecio su verdadero valor, que en las operaciones de la industria minera entra por mu-

cho en los cálculos de probabilidades. Por eso los hombres entendidos y previsores, que anhelan llegar cuanto antes al objeto que se proponen, emplean dobles tandas de operarios, unas de dia y otras de noche, porque solo así se vencen las dificultades que ofrecen siempre las exploraciones por la accidentacion casi frecuente que ofrecen los terrenos metalíferos. ¿Qué sucederia sino, alli donde la roca presenta una tenaz resistencia y no permite taladrar mas que una vara por semana? Despreciando doce horas del dia, es decir sino trabaja noche y dia, se habrán profundizado 52 a. año, mientras que utilizadas todas las horas, el taladro ascenderá naturalmente á 104 varas.

Pero para utilizar el tiempo, se necesita disponer de doble capital, que solo puede proporcionarse aumentando la cantidad del dividendo, cosa que resiste la mayor parte de los socios; siendo esta una de las principales razones que han decidido á varias empresas á aumentar el número de acciones para hacer mas llevadera la carga.

Las sociedades que en la actualidad se están formando de nuevo, obran con mas prevision, aleccionadas sin duda por los consejos de la esperiencia que es la maestra del mundo industrial. Sabemos de tres, que han empezado á emitir acciones con buen éxito, una de quinientos, otra de tres mil y otra de diez mil, pero todas sobre cosas de asegurado porvenir, como que las minas sobre que recaen se hallan en disposicion de permitir establecer los puntos de arranque necesarios de ricos minerales.

Nosotros felicitamos á los mineros que han concebido el pensamiento de formar sociedades numerosas, porque en ellas pueden tomar participacion hasta los cocheros y aguadores, por lo insignificante que ha de ser el dividendo mensual que se les reparta. En el momento que se generalicen, serán en su esencia una verdadera caja de ahorros, ó mejor dicho unas

sociedades filantrópicas, donde el pobre podrá ir formando un pequeño capital que ayude á socorrer sus necesidades, ó le venga á proporcionar un sueldo, una ayuda de costa, proporcional al capital que haya empleado. Entonces, se verá ir gradualmente disminuyendo ese creciente anhelo que manifiestan las clases trabajadoras de jugar á la loteria con la mira de enriquecerse, porque se convencerán que las sociedades mineras, basadas sobre minas de reconocido porvenir, son una loteria casi infalible, que ha de concederles un premio de recompensa, mas tarde ó mas temprano, y porque además tienen la facultad de enagenar su accion ó billete si una necesidad imperiosa se lo demandase.

Empero por lo mismo que el pensamiento es bueno, y fecundo en resultados, conviene rogar á las personas que lo han iniciado, pongan todo su esmero en confeccionar un reglamento que garantice de la manera mas completa la buena administracion y direccion de los intereses sociales; cuidando de informar á la sociedad del número de varas de labor contratadas en pública licitacion y ejecutadas mensualmente; es decir publicando en los periódicos las cuentas de gastos y labores, minerales arrancados, etc. etc. como único medio de evitar dudas y sospechas maliciosas.

A las referidas sociedades nos atreveriamos á darlas un consejo, sabido por demas por la mayor parte de los mineros ilustrados, y es que el gerente, el ingeniero y capataz en lugar de disfrutar un sueldo en remuneracion de su trabajo, se les concediese una participacion en las utilidades de la empresa, ligando de este modo su interés con el de los demás socios. Obrando de buena fé puede adoptarse este medio, que evita distraer parte del capital social para objetos necesarios y muy justos, y á dichos funcionarios les acomodará tal vez mejor una participacion decorosa que un sueldo mezquino. La materia es de tanto interés para el desarrollo y prosperidad de la

FOLLETIN.

LAS RUINAS DE FLINT.

Continuacion.

Sin duda, dijo Mr. Davidson dirigiéndose á la Condesa, es vuestro correo que llega de Inglaterra y que seguramente nos trae noticias del Duque de Senef.—Así lo creo, respondió con voz apagada Madama de Montfierville, y dejó caer su cabeza sobre la labor: por un movimiento pronto y simpático el libro que Melfort tenia se escapó de sus manos y cayó cerca de Azelia, esta última para ocultar su turbacion al severo Mr. James, que en aquel instante la miraba atentamente, se bajó para recogerlo; Melfort hizo el mismo movimiento, sus manos se encontraron, sus corazones palpitaron con violencia y bien cerca el uno del otro. Generosa Azelia, le dijo Melfort en voz baja, en nombre del Cielo salvadme de la venganza de un padre irritado; cerca de vos habia olvidado la naturaleza entera.—Ah Melfort, replicó la desgraciada llorando; si conocieseis la suerte infeliz de aquella cuyo apo-

yo invocais para con vuestro padre! el heredero de la noble familia de los Duques de Senef no debe implorar el socorro de una triste huérfana sin... —Deteneos, joven imprudente, interrumpió Mr. Davidson con voz severa ¿es así como cumplis una solemne promesa? Azelia dió un profundo suspiro y dirigió á su mentor una mirada suplicante; pareció querer justificarse; pero las palabras espiraron en sus labios.

En aquel momento el correo de la Condesa entró, y le entregó un paquete sellado con las armas del Duque de Senef; se retiró en seguida sin que nadie le hubiese hecho pregunta alguna, y el silencio mas solemne reinó de nuevo en el salon de Madama de Montfierville; sin embargo ella fué la primera que lo rompió y presentando el paquete con mano trémula al consternado Melfort le dijo: abrid estas cartas Milord, seguramente debe haber alguna para vos. Melfort obedeció en silencio, y con efecto halló un billete para él, y otro para su generosa bien hechora: el resto de los papeles no ofrecia ningun interés para su corazón porque habia reconocido que eran billetes de banco; y Melfort creia que la facilidad que su padre manifestaba en pagar las deudas que habia contraído en el juego no sería concedida sino por una sumision entera á sus órdenes, que estaba resuelto á no ejecutar.

Madama de Montfierville despues de haber leído su billete con atencion, pareció aliviada de un peso terrible, y volviéndose á Melfort, veo, le dijo con voz mas serena, que el Duque de Senef no ha querido mezclarse en una imprudencia juvenil, por la que ya habeis recibido tan cruel castigo; y ha dejado á la ternura maternal el consolador cuidado de endulzar por sus caricias la herida que habeis recibido; Miladi Senef me manifiesta en su carta el mas escusivo reconocimiento por los servicios que he tenido la felicidad de prodigaros; se encarga noblemente del cuidado de pagar vuestras deudas; y no quiere dejarnos sino la del reconocimiento; Milord, temeriais acaso no poder desempeñaros con vuestra tierna Madre? vuestro silencio glacial me lo hace temer—Madama no os engañais, respondió Melfort, mi madre y el Duque de Senef ponen un precio á sus bondades que ni puedo ni quiero conceder.—¿Pues qué, lo que exigen de vos es imposible?—Si señora.—Milord no os entiendo.—Leed, Madama, el billete de mi madre, y despues sereis juez entre nosotros. La Condesa leyó en alta voz las líneas siguientes:

Mi querido Melfort:
«La señora Condesa de Montfierville, despues de haberos socorrido tan generosa y eficazmente, juzgando de nuestros corazones por el suyo, ha uni-

industria minera, que habremos de ocuparnos de ella mas de una vez.

A. U.

Del *Correo* de Salamanca tomamos el artículo siguiente:

ECONOMIA RURAL.—VACAS.

La falta de ganados y animales domésticos que hay en nuestra España es una de las causas principales del atraso de la agricultura, de la escasez de los estiércoles que cada día va haciéndose mas sensible al labrador, y tambien de la carencia de una infinidad de productos que le son necesarios para su mantenimiento y la prosperidad del comercio. Sentimos en el alma que el ramo de economia rural sea mirado con tal abandono por nuestros labriegos, siendo asi que en él debian fundar la esperanza de un porvenir mas feliz y la base de la riqueza agraria. Quisiéramos poderles persuadir de esta verdad, y que convencidos de ella, empezaran adoptando segun las facultades de cada uno, la cria de aquellos ganados y animales que mas utilidades y menos gastos les ocasionaran. Nuestro gozo seria completo si llegáramos á ver ocupados los labradores en tan interesante y productiva faena, y con particularidad á los que viviendo en sus casas de campo tienen mil recursos para hacerlo cómodamente, con pequeños sacrificios y resultados mas ventajosos. Toda clase de animales y ganados son útiles á la economia rural, pero mas que todos la vaca, á quien dedicamos hoy un artículo, por merecer en nuestra opinion el primer lugar entre todos los que el hombre ha domesticado, y de que saca mas provecho.

Este animal, tan digno de aprecio por la dulzura de su caracter, por su tranquilidad y por los grandes productos que ofrece al hombre, segun la expresion de un sábio español, merece ocupar la atencion de nuestros economistas agrarios, y ser el primer mueble de una casa de campo.

La vaca puede servir al dueño labrando la tierra todo el año, á escepcion de los últimos dos ó tres meses de su preñez, en que requiere algun descanso y cuidado: puede darle un ternero cada año, leche diaria en abundancia para su familia y una porcion de precioso estiércol. Estos son sus productos mientras vive.

Cuando llegan á faltarla las fuerzas para el trabajo, y á la vejez, época en que los demas animales pierden su valor, le queda todavia á la vaca el de la matanza, en que presenta nuevos productos ó provechos en su carne, su piel,

do á todas sus bondades para con vos la de enviar aqui un mensajero consolador, que ha hecho cesar vuestras crueles incertidumbres acerca de vuestra suerte. Vuestras ultimas cartas, hijo mio, no eran propias para tranquilizarnos; y sin la tierna piedad de vuestra generosa bienhechora, la inquietud y el dolor hubieran ya acabado con vuestra madre. Gracias sean pues dadas al árbitro supremo de los destinos humanos, que ha velado sobre los dias de mi hijo; y reconocimiento eterno á los angeles terrestres que han sido para vos y cerca de vos los agentes visibles de su providencia. Vuestro padre, tan feliz como yo en poseeros aun, en vano ha querido armarse de severidad; su enojo por vuestra culpable recaída ha espirado por la seguridad que en vuestro nombre le he dado de que de hoy en adelante, mas fiel á sus ordenes y á vuestras promesas, vais á devolverle un hijo sumiso, y á nuestra amable Thirza un esposo solícito en agradarla. Venid, pues, Melfort, á recibir de vuestro padre un generoso perdon que no quiere concederos sino en el altar del himeneo; y pensad que el menor retardo, haciendos perder para siempre su ternura, causaria al mismo tiempo la muerte de vuestra madre

Elena Pembrok,
Duquesa de Senef.

sus astas, y hasta en sus mismos intestinos. Solo la ventaja de no perder su capital el dueño de una vaca despues de muerta, debia hacerla mirar con la mayor estimacion, y ser un cebo, digámoslo asi, para que todo labrador tuviera alguno de estos animales, que ademas de todo lo dicho, tienen la doble ventaja de ser mantenidos con poquísimos gastos, y poderlos tener gordos dándoles yerba y paja solamente.

Nuestro objeto al tratar de la vaca no es prescribir reglas ni decidir si la de casta mayor es mejor que la de casta menor; tampoco manifestar su constitucion fisica y moral, ni menos determinar el modo de cuidarla, la oportuna eleccion de alimentos, las precauciones que deben tomarse al tiempo de la monta, preñez, parto, etc.: solo nos hemos propuesto indicar las ventajas y utilidades de la vaca, para escitar el celo de nuestros labradores, á fin de que adopten su cria. Supuesto que se ha hecho tan general el contagio de imitar todo lo extranjero, quisiéramos que en las provincias se siguiera el ejemplo de franceses, suizos y holandeses, y que como ellos fuera todo labrador dueño de un corto número de vacas. No dudamos un momento en lo fácil que era conseguirlo, siempre que los labradores contaran con la proteccion que merecen, y hubiera quien empezara dándoles ejemplo y presentarles prácticamente las utilidades de adoptar esta mejora recomendada en nuestras teorías.

Decimos esto, porque estamos viendo con dolor la indiferencia con que por todos es mirada esta útil y numerosa parte de nuestra sociedad, porque conocemos la ninguna proteccion que nuestro gobierno la dispensa, y por lo poca ó nada que su suerte ocupa á las corporaciones encargadas de fomentar la riqueza y la industria del pais.

Nos desconsolamos al ver que en una época de progreso é ilustracion en que todos los ramos del saber humano han hecho rápidos é increíbles adelantamientos, en que todos son premiados segun sus clases, permanezca la preciosa ciencia de la agricultura abandonada á manos de los individuos mas pobres y faltos de instruccion, en la mayor parte de las poblaciones de España.

Es inútil que esperemos ver la agricultura de nuestro pais mas floreciente mientras siga en las manos en que se encuentra, mientras estén estas en poder de los infelices colonos, y sus dueños lejos de ellos ocupados de otros asuntos, ó entregados á los vicios y á la di-

—Y bien, Milord, dijo Madama de Montfierville despues de haber acabado su lectura, ¿Como es que un perdon tan generoso, concedido con tan fáciles condiciones, no os transporta de reconocimiento y de alegría?—En efecto, replicó el joven Conde con amarga sonrisa, soy tan feliz!!—El señor Duque os da una compañera amable, bella y nacida de vuestra misma sangre; las virtudes, la grandeza y la fortuna os acompañarán al Altar del himeneo ¿Por qué pues creéis que vuestra suerte es tan terrible?—Mi corazon rechaza la muger que me fue destinada desde la cuna.—¿No amais pues á M^{ss} Arundel? exclamó Mr. Davidson con el acento de una colera concentrada.—No señor, replico Melfort con tono decidido, yo tributo el debido homenaje á la belleza de mi prima; y jamas fui insensible al poderoso atractivo de sus nobles virtudes: en una familia estraña tal vez la hubiera escogido por amiga y por guia; pero para compañera mi corazon desea aun mas.—Bien difícil es pues de contentar ese corazon feroz y altanero, añadió Mr. Davidson con bastante acritud.—Caballero, replicó Melfort con calma, sé que tengo grandes defectos que combatir en mi mismo, y graves errores que reprocharme; pero al menos jamas se me podrá acusar de insensibilidad ni de ingratiud. Antes de dejar á mi patria manifesté á mi padre

sipacion. El medio seguro de conseguir alguna mejora es el de que los ricos propietarios, señores de inmensas haciendas, cambien la vida agitada de las poblaciones grandes por la pacífica mansion del campo.

Seccion Oficial.

—La GACETA del 19 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Bajo el epigrafe de «Progreso,» reune *La Verdad* los curiosos datos siguientes:

«A fines del siglo pasado costaba la matrícula para cualquiera carrera científica y literaria, dos cuartos.

Por los años 8 al 10 se levantó á cuatro cuartos.

En el año 24 costaba dos reales el derecho de exámen, y la matrícula dos rs.

En el intervalo que que medió entre el año 24 y el 45, fué engrosando este animal hasta valer ochenta y aun noventa reales.

Pero en el año 45 se puso en doscientos reales.

En la actualidad ya es otra cosa... se pagan trescientos veinte reales.»

—Se asegura por las *Novedades* que la pretension de conservar á los jesuitas en Loyola, enunciada primero por los diputados y despues por la poblacion de las provincias Vascongadas, producirá acaso un nuevo decreto de supresion en España de esa Orden.

—En la Habana se ha constituido, con autorizacion del capitán general, la nueva compañía de vapores trasatlánticos, con arreglo al contrato Zangroniz. El capital de la sociedad es de 1.300,000 pesos, representado por dos mil seiscientas acciones de 500 pesos cada una. De ellas habia ya suscritas en la Habana mil cuatrocientas ocho acciones.

—Dice un periódico de Cádiz:

Antes de ayer volvió á tomar el mando militar de esta plaza y su distrito el digno general Martinez, con gran complacencia de este vecindario, entre el que esta autoridad ha sabido grangearse generales simpatías por sus recomendables cualidades, y por la manera con que ha sabido darlas á conocer en circunstan-

mi invencible repugnancia al himeneo que me habia destinado. Milord Edwin hizo hablar entonces al deber y al honor, yo le prometí mi fé, ya que no podia darle mi ternura: el cambio ocurrido en la situacion de Miss Arundel debe desempeñarme, segun pienso, de una palabra que no fué prometida sino á la desgracia de su posicion; cuando yo juré ser su esposo y su protector, ella se hallaba sin fortuna, sin brillo y sin mas apoyo que el de mi padre; Milord Arundel, victima las disensiones políticas que por tanto tiempo despedazaron nuestra triste patria, se hallaba fugitivo, proscripto y desgraciado: yo debia pues sacrificarle en favor de la que no tenia ninguna esperanza de felicidad; pero, os constituyo mi juez, caballero, ¿deberé aun el sacrificio de mi existencia á la dichosa heredera de los Condes de Arundel, á la cual un beneficio de la fortuna ha vuelto á colocar en su carro brillante?

—Si el reconocimiento de una conducta tan noble le ha hecho entregaros su corazon todo entero, respondió Mr. Davidson ¿debeis castigarla por haber cesado de ser infeliz; y será necesario que pierda el amante que adora porque haya vuelto á encontrar una fortuna, que tal vez no es de ningun precio á sus ojos?

Se continuará.

cias bien difíciles. Mucho nos complace el acto de justicia y reparacion del gobierno con esta autoridad.

—Dice un periódico:

El Sr. ministro de la Gobernacion anunció que iba á reformar el reglamento de esenciones físicas para la quinta: lo dijo en las Cortes y lo confirmó el Sr. Colomú. ¿A cuando aguarda á publicar este reglamento en la *Gaceta*? La quinta se viene encima y bueno fuese que los padres y aun los médicos, tuviesen á mano esta disposicion para estudiarla y poder formular sus excepciones.

El Sr. Santa Cruz si no piensa alterar el reglamento de esenciones, esperamos que lo manifieste así en el periódico oficial; y si va á hacer reforma que la publique pronto.

—Leemos en el *Faro Nacional*:

El nuevo plan de estudios introduce pocas reformas sobre el del 43, de lo que nos alegramos. La segunda enseñanza queda casi lo mismo: la filosofía se divide en tres facultades. Se crean profesores supernumerarios, especie de *privat docentes*, como en Alemania. Daremos mas pormenores otro dia.

—Tenemos entendido que el general Concha ha sometido al gobierno la idea de suprimir en la Habana el diezmo y los derechos de consumos y alcabalas.

—En razon de los temporales que han reinado casi en todo el año, no han podido atravesar el golfo de Lyon, por impedirlo el constante viento del Norte, habiéndose visto obligados á retroceder y refugiarse en el puerto de Portvendres, mas de cuatrocientos buques de todos portes y naciones. Ha habido, como es de suponer, algunos desastres marítimos, y es digno de contarse en honor de nuestro pabellon, que habiendo abandonado sus barcos las tripulaciones de tres buques sardos en la misma entrada de Portvendres, ya próximos á sumergirse, los marineros españoles, con asombro de todas las tripulaciones extranjeras allí estacionadas, se presentaron al cónsul sardo ofreciéndose á salvar los referidos tres barcos y sus cargamentos. Concedido lo cual, una veintena de lanchas españolas, con inminente riesgo de sus tripulantes, se dirigieron á las embarcaciones abandonadas, logrando conducir las al puerto, en medio de los aplausos de una multitud de espectadores.

—Dice el *León Español* que en Veger, pueblo de la provincia de Cádiz, se están talando los montes y allanando las propiedades, sin que se sepa hasta ahora que la autoridad haya reprimido, como cumple, tan graves escándalos.

—Con motivo del proyecto presentado á las Cortes sobre venta de los bienes de beneficencia, se ha publicado en Madrid recientemente una obra que contiene curiosos datos estadísticos, entre los cuales está el de los hospitales y hospicios que hay en España. Ascenden los mas notables de los primeros á 964, y á 153 los segundos, pues mas de 2,000 pueblos contienen pequeños hospitales locales ó do transeúntes que están abiertos unos años y cerrados otros por falta de enfermos: ó mas generalmente por la de recursos para la necesaria asistencia y sostenimiento de aquellos.

—Segun uno de nuestros colegas, tres son las concesiones que se han hecho por el Sr. Madoz á la ciudad de Zaragoza.

Primera: el aplazamiento del cobro de 600,000 reales próximamente, que adeudaba aquella municipalidad al Estado por la contribucion de consumos correspondiente al año de 1854, hasta que se reconozca y liquide un crédito con-

tra el Estado de fecha antiquísima; de origen no reconocido y de cantidad ignorada.

Segunda: el recargo del importe de un trimestre en la contribucion territorial é industrial, para atender con él á los gastos municipales y otras necesidades.

Tercera: un reparto vecinal de 500,000 rs. con destino á cubrir las mismas atenciones.

—Dice un periódico:

La diputacion de Navarra ha solicitado que no se efectúe la quinta en aquella provincia; pero el gobierno no ha accedido á su pretension. Al presente hay unos comisionados en Madrid con este objeto.

—La *Union* del 17 dice que, segun sus noticias, el asunto del *Black-Warrior* con el gobierno de los Estados-Unidos puede darse por terminado.

ESTRANGERAS.

—Dice un periódico.

La baja notable de los fondos franceses de que se habla hace dias, ha consistido en la publicacion de un manifiesto en que el Czar ordena el armamento general en toda la estension de su imperio, lo cual indica que está resuelto á sostener la guerra á todo trance, si ya es que no lo hace por amenaza para inspirar á sus enemigos sentimientos de conciliacion, en presencia de una lucha que puede sumergir á Europa en el caos durante muchos años. Con esta noticia ha coincidido la de que el gobierno inglés piensa mandar á Viena á lord John Russell. Hasta ahora se habia creido que el ministerio de lord Palmerston daba, por ahora al menos, poca importancia á las negociaciones; y mucho mas á los aprestos militares; pero el envio á Viena de un tan grande personaje como lord John Russell, indica que Inglaterra no piensa desperdiciar los medios pacíficos. Corria sin embargo en Londres el rumor de que el gobierno pensaba aumentar con 115,000 hombres la fuerza del ejército.

—El príncipe Menschikoff avisa con fecha 4 del actual, que no ocurre novedad en Crimea, y al mismo tiempo da cuenta del resultado de una salida de la guarnicion. Todo esto, segun hemos dicho en diferentes ocasiones es de bien poca importancia.

—Es opinion que alcanza general boga en Alemania la de que el emperador Francisco José mandará en persona el ejército Austriaco en caso de guerra contra la Rusia. «El joven emperador, dice *La correspondencia de Hamburgo*, irá acompañado del feldzeugmeister de Hes, que hará de ayudante general, y obrará como lugarteniente de S. M. en circunstancias dadas, y en ausencia del soberano.»

—Los periódicos que tenemos á la vista ocupanse principalmente en las negociaciones diplomáticas, y dan por seguro que las conferencias han debido comenzar en Viena el 15. El representante de Prusia formulará probablemente la pretension de tomar parte activa en ellas, y como probablemente no le será admitida, si antes no se adhiere al tratado de alianza firmado el 2 de Diciembre, por necesidad tendrá que colocarse el gabinete de Berlin en una posicion despejada.

Mientras tanto parece que por parte de Austria y Francia se están haciendo inmensos preparativos de guerra como si se tratase de una campaña en que han de maniobrar grandes masas. Y corre muy válida la voz de que el emperador de Austria mandará por sí mismo al ejército, teniendo por ayudante general al mariscal Hess. Este militar goza de inmensa reputacion, y á él se le atribuye la direccion de las operaciones en la campaña de Lom-

bardia, cuando el mariscal Radetzki batió al rey de Cerdeña Carlos Alberto.

Gaceta.

—DISPOSICIONES.—El surtido abundante de pan, su buena calidad y el no haber alterado su precio en los veinte dias que van trascurridos sin que hayan podido moler los molinos del rio Guadalquivir por causa de la fuerte avenida, es debido al celo y acertadas disposiciones del Sr. Alcalde 1.º y demas individuos del Ayuntamiento; y tambien á la cooperacion del gremio de panaderos, que por su parte se ha prestado sin oposicion á llevar á efecto todo cuanto se ha considerado necesario para que no falte el surtido al público, como ordinariamente ha sucedido siempre que ha habido creciente, aun cuando haya sido de pocos dias.

—ALGO ES ALGO.—Aunque á intervalos lució ayer el sol entre celages. En estos tiempos el ver un rayo del rey de los astros es una novedad que se recibe con júbilo.

—ESTO MARCHA.—Con mas de 56 horas de atraso se recibió ayer en esta ciudad el correo de Madrid del 19.

—SECRETARIA.—La plaza del Secretario del Ayuntamiento de Montoro dotada con 6,600 rs. se halla vacante. El dia 4 de Marzo próximo se proveerá en la persona que llene las condiciones acordadas por dicha corporacion.

—HISTORIA DE UNA CASACA.—Con el epigrafe de *lo que es y lo que fué* publica un colega el soneto que á continuacion insertamos:

¡Ay misera de ti,—clamaba un dia
un retirado su casaca viendo.—

¿Quico entre tanto desigual remiendo
tu primitivo ser conoceria?

¿Quien pudiera pensar, quien te diria
que horas tras horas sin cesar viniendo,
fueras tu forma y tu color volviendo
hasta verte tan mal, casaca mia?

Apenas te conozco: limpia é ilesa
brillaste en Medellin con noble saña,
mas la moda despues te hizo francesa.

Luego un remiendo te zurci con maña,
y otro y otro despues, y te hice inglesa,
vivo trasunto de la pobre España.

—ACLARACION.—En el Boletín Oficial de esta provincia se publica por la Sub-inspeccion de la Milicia Nacional de la misma lo siguiente:

«El Sr. Gobernador de esta provincia, en 17 del corriente me trascribe una comunicacion del Excmo. Sr. Capitan General de Andalucía, en la que insertando literalmente una Real orden expedida por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 6 del actual, me manifiesta que con motivo de la competencia suscitada entre el Gobernador Militar de Huelva, y el Alcalde Constitucional de la misma Ciudad, con ocasion de haberse establecido por este sin conocimiento de aquel una guardia de infanteria de la Milicia Nacional en las casas Consistoriales; S. M. fundándose en respetables consideraciones, y de conformidad con la opinion de la Junta consultiva de Guerra, ha tenido á bien declarar: Que con arreglo al artículo 77 de la ordenanza de la Milicia Nacional, las guardias y demas puntos cubiertos por fuerza de esta institucion, deben estar á las órdenes de la autoridad militar respectiva, á las cuales debe darse por tanto oportuno conocimiento de todo servicio de semeiante naturaleza.

Para conocimiento de los Sres. Gefes de la Milicia Nacional, y demas efectos correspondientes, he creido conveniente publicarlo en el periódico oficial de la provincia.

Córdoba 19 de Febrero de 1855.—El Conde de Zamora de Riofrio.»

Hoy. ✠ *S. Matias apostol, y S. Modesto, obispo.*

San Matias nació en Belén, de la tribu de Judá. Tuvo la dicha de seguir a Cristo desde que empezó su predicación, y después de su muerte fué elegido por los demás apóstoles para ocupar la vacante que había dejado el traidor Judas. Diseminados los Apóstoles por el mundo tocó a nuestro Santo evangelizar en Judea, en donde obtuvo muy buenos resultados, hasta que preso por orden de Ananias fué muerto a pedradas. La mayor parte de sus reliquias se veneran en Roma.

—Hoy reza la Iglesia del mismo Santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita del Sto. Cristo de las Animas, campo de la Verdad.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta del Colodro. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 32 a 33: Cebada de 24 a 26, Habas de 34 a 36: Escaña de 18 a 20: Garbanzos de 50 a 80: Aceite dentro de la ciudad a 40: Id: en los molinos a 36: Jabon blando a 11 cuartos: libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carneserías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 45 a 49: Cebada de 27 a 28: Aceite en la Calzada a 40: para el consumo a 42.

—MÁLAGA.—Trigo de 42 a 55: Cebada de 26 a 33: Maiz de 40 a 45: Garbanzos de 56 a 80: Habas de 46 a 48: Yeros de 48 a 50: Alpiste de 38 a 42: Aceite a 42.

—GRANADA.—Trigo de 41 a 45: rs. Cebada de 24 a 26: Habas de 35 a 37: Maiz de 34 a 37: Aceite a 41.

TRASPORTES.

CORREOS *Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera a la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho y media de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.*

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora después.—Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora después. Se admiten encargos para las carreras citadas y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailén.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días impares a las 8 de la mañana, y los mismos días de Sevilla a las 7 de la mañana.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada hacen los viajes a Madrid en cinco y medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días pares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo opseguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Antequera y Málaga los días 4, 8, 12, 16, 20 y 28 a las 9 de la mañana. Para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los días a la misma hora. Se despachan carrera del Puente, frente de la Catedral casa de Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este Coche Diligencia de Córdoba a Lucena y vice-versa, saldrá de esta los días impares a las siete de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—PÉRDIDA. Quien se hubiese encontrado un Sarcillo con cinco diamantes rosas que se perdió en la tarde del 20, desde la puerta de Gallegos, S. Nicolas de la Villa, Tendillas, Plata, Zapatería, Salvador, Espartería, Carreteras, Almonas, S. Pedro, D. Rodrigo, Potro y Toquería, acuda a la redacción de este Diario, donde se le enterará quien es su dueño el que dará una gratificación. 1

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero de 1856 se arriendan los Cortijos del Hinojar, Cabello y Nicolás, término de Montoro, de cabida en 3.º de labor de 80, 97 y 98. La persona que le conviniese todos ó cualquiera de ellos, podrá dirigir su solicitud a la Secretaria del Exmo. Sr. Marqués de Villaverde, plaza de los Aguayos, en donde se hallarán de manifiesto el pliego con su renta y condiciones. 2

—ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se arriendan los picaderos de la sociedad de equitación con las habitaciones y cuadras contiguas a los mismos. El día 24 del actual desde las cuatro de la tarde hasta las seis se admiten proposiciones por la junta nombrada al efecto, en el mismo local situado en la plaza de las Nieves. 4

—ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan próximo en adelante, se arrienda una casa huerto núm. 6, en la calle del Claustro, collación de Santiago. Quien quiera tratarla podrá pasar a la Secretaria de Sr. Marqués de Valdeslores, su dueño, calle de Jesus Maria núm. 16. 3

—PARA LA HABANA. En todo el mes actual saldrá del puerto de Cádiz la hermosa y muy velera fragata «ISABEL» antes «ABELLA» Capitan D. Manuel Pulleiro, quien ofrece a los pasajeros el mejor trato: La despacha en Cádiz D. Antonio Vicent Vives calle de la Cruz de la Madera núm. 59. 6

—VENTA. Quien quisiere comprar unas casas en la calle D. Rodrigo con dos puertas, que aunque marcadas con el núm. 7 comprenden también el 8 y 9; el inquilino que las habita dará razon del sugeto con quien se han de entender. 3

EUGENIA.

Sociedad de transportes a la Exposicion universal de París.

Con este titulo se ha establecido en Málaga una empresa bajo la garantía del consulado de Francia que ofrece grandes ventajas a las personas que quieran visitar dicha exposición.

El precio de pasaje de ida y vuelta, en cámara de popa en los vapores y sitios de preferencia en los ferro-carriles, así como un esmerado trato en las comidas, es de 4,000 rs. Además costea la empresa el viaje de París a Londres, a los pasajeros que gusten visitar esta ciudad, así como también les proporciona intérpretes y guías en aquellos puntos. El tiempo de estadía en París es de 15 días.

Los que se suscriban antes del 8 de Marzo próximo gozarán de las siguientes ventajas; podrán permanecer en París 22 días en vez de los fijados anteriormente; asistirán a la apertura de la Exposición por el emperador Napoleon y serán llevados a Versalles el primer Domingo de Mayo a ver los magníficos juegos de agua, espectáculo que solo tiene efecto una vez cada año por los inmensos gastos que ocasiona.

El primer viaje tendrá efecto en el mes de Abril. Las personas que deseen mas detalles acudirán a la redacción de este periódico donde se manifestarán los prospectos. En la misma se admiten suscripciones. 2

—VENTA. En la casa almona, calle puerta del Rincon núm. 20, se vende un primoroso estante de madera de nogal y cedro, de hechura moderna, con algunos ingeniosos secretos: es muy comodo para libros ó papeles y se arregla en el precio. 3

—VELAS DE SEBO. Se acaba de recibir un magnífico surtido de velas de sebo de superior calidad en el establecimiento de D. Serafin Barberini. Sus precios se han rebajado notablemente, pues se espenderán al módico de 30 cuartos la libra y 34 las mas superiores. 6

—CASA. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa princi-

pal núm. 3 en la calle de Almonas. La persona a quien le acomode podrá pasar a tratar con su dueño D. José Castillo, que vive en la misma calle. 3

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la dehesa de Campo bajo y S. Juan de Dios, en el término de esta Ciudad, y la casa núm. 6, calle de D. Rodrigo. La persona a quien acomode alguna de dichas fincas podrá acudir a la casa núm. 4 de la espresada calle de D. Rodrigo, donde darán razon. 6

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería

núm. 1.